ACTA EXTRAORDINARIA N° 06 Sesión extraordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS
SESIÓN extraordinaria)
FECHA (12-diciembre-2020)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	12 de diciembre de 2020 – 7:00 a.m.
TIPO SESIÓN	EXTRAORDINARIA
No. SESIÓN	6
INVITADO (S)	Blanca Inés Sánchez
TEMA PRINCIPAL	Socialización de proyecto de acuerdo #014 del 2020 por medio del cual se aprueba la política pública de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas del municipio de Caldas Antioquia por parte de la secretaria de educación Blanca Inés Sánchez e Isabel Cristina técnica de la biblioteca.
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Socialización de proyecto de acuerdo #014 del 2020 por medio del cual se aprueba la política pública de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas del municipio de Caldas Antioquia por parte de la secretaria de educación Blanca Inés Sánchez e Isabel Cristina técnica de la biblioteca.
5. Comunicaciones

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente

ACTA EXTRAORDINARIA N° 06 Sesión extraordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARÍO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 14 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: SOCIALIZACIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO #014 DEL 2020 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA PÚBLICA DE LECTURA, ESCRITURA, ORALIDAD Y BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN BLANCA INÉS SÁNCHEZ E ISABEL CRISTINA PATIÑO TÉCNICA OPERATIVA DE LA SECRETARÍA.

- **Interviene la secretaria de educación Blanca Inés Sánchez:**

Saludo para todos, da inicio a la socialización, proyecta presentación.

- **Interviene Isabel Cristina Patiño:**

Saludo para todos, continua la socialización, proyecta presentación.

- **Interviene el concejal Aníbal Darío Quintero:**

Buenas noches para todos, felicitarlas a la secretaria Blanca Inés y a Isabel Cristina por el amor que tiene por lo que hacen, sé que son dolientes de nuestro municipio. Reconocerle a Isabel Cristina la labor de tantos años. Esperamos que con la ayuda de Dios viabilicen los concejales esta política, decirles que cuentan con mi apoyo.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Buen día para todos. Extender mis felicitaciones con este tipo de proyectos, ve uno la dedicación, no es nada improvisado, la comunidad lo necesita. Los jóvenes cambiaron el amor a los libros por le internet, considero que tenemos que hacer todo esfuerzo para estos proyectos, anticipo mi apoyo rotundo.

- **Interviene el concejal Pablo Castaño:**

Buenos días para todos, agradecerles por esa iniciativa tan bonita, son unas personas idóneas en su labor, tienen don de gente. Quiero fortalecer un poco lo que decía el concejal Nacho, no solo lo que se leen, tenemos que proyectar que los padres les inculquen la lectura a sus hijos, tenemos que generar la disciplina de la lectura al niño, desde ya les doy todo mi apoyo, sería muy idóneo y constructo, gracias Dios los bendiga.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Saludo para todos. En estos días presentaban unas cifras de como los niños en su trasegar educativo, como de cada 100 niños que entran en la ruralidad sólo 5 logran alcanzar su educación como bachilleres, la única posibilidad de mejorar las condiciones, la única posibilidad es a través de la formación y la educación. Terminan siendo esencial la lectura, escritura y oralidad para mantener la memoria y patrimonio cultural de las comunidades. Lo expone la ley 1379 de 2010, la necesidad de que la biblioteca transcienda. Cuentan con nuestro apoyo y disposición para que esta política pública sea una realidad, muchas gracias.

- **Interviene la secretaria de educación Blanca Inés Sánchez:**

Muchas gracias a los concejales que nos han escuchado y han intervenido manifestando su apoyo, esta política favorece el bienestar educativo. Hay que ir cerrando las brechas del nuevo analfabetismo que tenemos de hoy en día. Hay que recuperar las capacidades y habilidades, muchas gracias por su atención y continuaremos perfeccionando para próxima sesión, les deseamos un feliz día y muchas gracias.

- **Interviene la presidenta Astrid Quiros Colorado:**

Gracias a ustedes por esta política pública, que rico llevar esto al aire libre, a los parques, se llevan un buen respaldo de esta corporación.

ACTA EXTRAORDINARIA N° 06 Sesión extraordinaria		ConcejoMunicipaldeEnvigadoAnt. ¡Transparencia y Renovación!
Código: FO-MI-01	**Versión:05**	**Fecha de Aprobación: 01/09/2016**

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES

Recordarles a los concejales, la próxima semana el lunes tendremos la segunda socialización de este proyecto. Los ponentes de los proyectos de acuerdo son el concejal Pablo Castaño para el de los incentivos tributarios y la presidenta Astrid Quiros para el de esta política pública.

La presidenta eleva la proposición de que las sesiones extraordinarias que se realicen sean a las 7 de la mañana.

Se pone en consideración la proposición la cuál es aprobada por 11 concejales de 14 presentes, votaron negativo los conejales Santiago Fernández, Edison Restrepo y Juliana Sepúlveda.

ASTRID JANNETH QUIROS COLORADO
Presidente

JUAN GABRIEL VELEZ
Secretario